

53 CONCURSO SUBASTA NACIONAL DE LA RAZA OVINA SEGUREÑA

"Donde
todo
comienza"



21 AL 27 - SEPTIEMBRE - 2026
XXVII FERIA AGROGANADERA DE
HUÉSCAR

📍 RECINTO FERIA AGROGANADERO
"LA ALMAZARA"

www.feriaovejasegureña.com

ORGANIZAN:

PATROCINAN:







Celebramos esta nueva edición del Concurso Subasta Nacional de la Raza Ovina Segureña y analizando el desarrollo de los últimos años Covid, Viruela, Lengua Azul, supone todo un logro que podamos exponer nuestros animales, creo que debemos felicitarnos todos de que esto, sea posible.

Tenemos que adaptarnos y acometer los nuevos tiempos y entender que las nuevas enfermedades emergentes van a condicionar en los próximos años la producción animal y por supuesto la celebración de este tipo de eventos. La falta de relevo generacional también influye de una manera decisiva, porque si bien son importantes los animales y sus logros genéticos, mucho más lo son los ganaderos que son los verdaderos actores principales de la feria y de la permanencia de la ganadería extensiva.

Las asociaciones o estructuras ganaderas han sido claves para el desarrollo de la ganadería y tendrán que seguir siéndolo, la falta de apoyo o el retraso en este apoyo por parte de la administración supone jugar con fuego, metáfora que por desgracia viene al pelo en estos últimos veranos. En poco tiempo se puede tirar por la borda el esfuerzo de muchos años de trabajo y desarrollo.

Hemos organizado todas las actividades que hemos ido comprobando, a lo largo de los años, que son efectivas en un sentido u otro e incorporando nuevas, este año realizaremos lo que conoceremos en los próximos años como Ovimpiadas, las haremos el domingo como broche final y consistirán en unas pruebas a jóvenes pastores de la escuela de pastores de Andalucía donde competirán y mostrarán su aptitud para el manejo y conocimiento de los animales.

Hemos reducido considerablemente el número de horas dedicadas a la formación, lo que no significa que no valoremos su importancia, pero este año aplicaremos el refrán de “lo bueno y breve dos veces bueno”.

Por supuesto que degustaremos a todos los niveles posibles nuestro cordero Segureño con Indicación Geográfica Protegida, estoy seguro que volveremos a seguir batiendo récord como viene pasando en ediciones anteriores.

Y por supuesto que desde aquí quiero reconocer a todos los organismos que participan en la organización, especialmente a Ayuntamiento de Huéscar, Diputación Provincial de Granada y Oficina Comarcal de Huéscar. A todas las personas que llevamos trabajando todo el año con este objetivo y a todos los trabajadores que durante estos intensos días hacen posible que todo vaya bien.

Espero que disfrutemos estos días alrededor de las ovejas y que todo el mundo se acerque un poco más al mundo ganadero.

Un saludo.

José A. Puntas Tejero
Presidente de Ancos



Queridos ganaderos, criadores, vecinos y amigos:

Hay momentos del año en los que Huéscar late de una forma especial. Y nuestra Feria Agroganadera y el Concurso Subasta Nacional de la Raza Ovina Segureña son uno de ellos. Llegamos a la 53ª edición con el mismo orgullo que tuvieron quienes la hicieron nacer y con la ilusión de seguir escribiendo juntos una historia de la que todos formamos parte.

Porque esta feria no habla solo de ganado. Habla de personas. De familias que se levantan antes de amanecer, de generaciones que han aprendido el oficio de sus padres y

de sus abuelos, de quienes cuidan la tierra y el monte los 365 días del año para que nunca se pierda una forma de vida que define nuestra identidad.

Cada cordero que llega a esta feria lleva detrás muchas horas de trabajo, de esfuerzo silencioso y de amor por una profesión que no entiende de horarios. Por eso, estos días son también un homenaje a todos vosotros. A quienes habéis hecho del Cordero Segureño un referente de calidad y habéis llevado el nombre de Huéscar mucho más allá de nuestras fronteras.

Pero esta feria también mira al futuro. Un futuro en el que seguimos trabajando para que Huéscar sea un lugar con más oportunidades, con mejores servicios, con un turismo cada vez más fuerte, con un patrimonio que se recupera y con un campo que siga siendo motor de desarrollo. Porque creemos en nuestro pueblo y en el enorme potencial que tiene cuando caminamos unidos.

Quiero agradecer de corazón el trabajo de ANCOS, de los ganaderos y criadores, de los trabajadores municipales, de las administraciones colaboradoras, asociaciones, empresas y voluntarios. Gracias por vuestro compromiso, por vuestra dedicación y por seguir demostrando que, cuando Huéscar se une, es capaz de organizar una de las grandes citas agroganaderas de Andalucía.

A quienes nos visitáis por primera vez, os invito a descubrir una ciudad auténtica, acogedora y orgullosa de sus raíces. Y a quienes sois de aquí, os animo a disfrutar de esta feria con el convencimiento de que nuestro mayor patrimonio sois las personas que dais vida a esta tierra.

Disfrutemos juntos de estos días. Compartamos nuestras tradiciones, apoyemos a nuestros ganaderos y sigamos creyendo en un Huéscar que avanza sin olvidar de dónde viene.

Bienvenidos a la 53ª Feria Agroganadera y al Concurso Subasta Nacional de la Raza Ovina Segureña. Bienvenidos a Huéscar, una tierra donde el campo no es solo nuestro pasado, sino también nuestro futuro.

Ramón Martínez Martínez
Alcalde - Presidente
Excmo. Ayuntamiento de Huéscar



Es un honor dirigirme a ustedes con motivo de la celebración de la XXVII Feria Agroganadera de Huéscar y del 53.º Concurso Subasta Nacional de la Raza Ovina Segureña, una cita que convierte a Huéscar en lugar de encuentro obligatorio de ganaderos, profesionales del sector, empresas, asociaciones, instituciones y ciudadanía en general, poniendo en valor nuestro sector agroganadero y su indudable contribución al desarrollo económico, social y cultural de nuestro territorio.

La Feria Agroganadera y el Concurso Subasta de la Raza Ovina Segureña han conseguido ser el reflejo de una tradición que ha sabido evolucionar con el paso del tiempo, incorporando innovación sin renunciar a sus raíces.

Durante estos días, Huéscar se convierte en un espacio de convivencia, promoción, intercambio de conocimientos y reconocimiento al trabajo de tantas personas que, con mucho esfuerzo, compromiso y dedicación, contribuyen al desarrollo de Huéscar y la comarca.

El Cordero Segureño es el mejor ejemplo de eso. Su calidad, avalada por la Indicación Geográfica Protegida, es fruto del trabajo constante de generaciones de ganaderos y ganaderas que han sabido conservar y mejorar la raza. Su prestigio es también el prestigio de nuestra tierra, de Huéscar.

Un año más, la feria ofrecerá un programa de actividades orientadas a todas las personas: el Concurso Subasta Nacional, que este año celebra su 53.ª edición, exposiciones de ganado, jornadas técnicas, talleres formativos, feria de muestras, actividades lúdicas y culturales, así como la posibilidad de disfrutar de los productos agroalimentarios de nuestra tierra, con especial protagonismo del Cordero Segureño.

Como novedad, esta edición acogerá las I Ovimpiadas de Ovino de ámbito autonómico, en las que participará alumnado de las Escuelas de Pastores de Andalucía, demostrando en directo sus conocimientos y habilidades a través de diferentes pruebas prácticas.

La feria volverá a dedicar una atención especial a los más pequeños. Más de 700 niños y niñas de Huéscar la visitarán a través de sus centros educativos, donde tendrán la oportunidad de conocer de cerca nuestro producto estrella y la importancia del sector primario en nuestro territorio. Además, esta edición incorpora nuevas actividades lúdicas y educativas, diseñadas para fomentar el aprendizaje de una forma participativa y amena.

Aprovecho estas líneas para trasladar mi reconocimiento y agradecimiento a la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS), a los ganaderos y ganaderas, a las empresas colaboradoras, a las administraciones públicas, al personal técnico, al personal municipal y a todas las personas que hacen posible que esta feria siga creciendo año tras año y continúe siendo un referente para el sector a nivel nacional.

Desde la concejalía de Agricultura y Ganadería del Ayuntamiento renovamos nuestro compromiso con el sector, conscientes de la importancia de apoyar a quienes trabajan cada día por mantener vivo nuestro territorio, generar oportunidades y garantizar el futuro de nuestra tierra.

Deseo que esta nueva edición sea un espacio agradable, donde compartir experiencias y poner en valor el extraordinario potencial de nuestro sector agroganadero.

Les animo a asistir y disfrutar de la feria. Y a compartir el orgullo de una tierra que hace de la agricultura y la ganadería una parte esencial de su identidad.

Mercedes Guijarro Muñoz
Concejala de Agricultura y Ganadería
Excmo. Ayuntamiento de Huéscar



La XXVII Feria de la Oveja y las 53ª Jornadas Técnicas vuelven a convertir a la comarca de Huéscar en el gran escaparate de uno de los sectores más importantes para la economía, el paisaje y la identidad de nuestra provincia.

Durante estos días, Granada vuelve a rendir homenaje al trabajo de nuestros ganaderos y al extraordinario valor de la Raza Ovina Segureña, ejemplo de calidad, tradición, sostenibilidad y capacidad de adaptación.

Hablar de la oveja segureña es hablar de un patrimonio vivo que ha sabido mantenerse

gracias al esfuerzo de generaciones de profesionales que, con dedicación y compromiso, han convertido al cordero segureño en un producto reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras. Detrás de esa excelencia hay un sector que fija población, genera empleo, conserva nuestro medio natural y contribuye decisivamente al desarrollo del medio rural.

La Diputación de Granada mantiene un firme compromiso con este sector estratégico. Por ello, este año reforzamos nuestro apoyo a la ganadería de la provincia mediante una nueva línea de ayudas destinada a la mejora genética de las razas autóctonas. Una iniciativa que forma parte de nuestra apuesta decidida por la conservación, defensa y valorización de este patrimonio ganadero, impulsando la mejora genética como una herramienta esencial para incrementar la competitividad de las explotaciones, garantizar su sostenibilidad y favorecer el desarrollo rural de nuestros municipios.

Seguiremos trabajando junto a los profesionales del sector, las administraciones y entidades como la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS), convencidos de que la colaboración es la mejor vía para afrontar los retos del presente y del futuro. La innovación, la investigación, la formación y la promoción de nuestros productos deben seguir siendo pilares fundamentales para fortalecer una actividad que constituye uno de los grandes motores económicos y sociales del Altiplano granadino.

Quiero felicitar a la organización por hacer posible una nueva edición de esta feria, que del 21 al 27 de septiembre volverá a reunir a ganaderos, técnicos, investigadores, empresas y visitantes en torno a un programa que combina tradición, conocimiento e innovación.

Invito a todos a participar en esta cita imprescindible para nuestro sector agroganadero, a compartir experiencias y a seguir construyendo, entre todos, un futuro de oportunidades para la Raza Ovina Segureña y para el conjunto de la ganadería granadina.

Francis Rodríguez
Presidente de la Diputación de Granada

Labradores, Ganaderos

Asistir con vuestras caballerías a la próxima FERIA de Huéscar, durante los días 20 al 26 de Octubre, donde podréis conseguir algunos de los premios que se concederán a las mejores que concurren.

Primer premio 1.000 pesetas al mejor par de mulas o mulos.

Segundo id. 500 id. al segundo par en calidad.

Tercer id. 500 id. a la mejor yegua con rastra.

Cuarto id. 250 id. a la mejor caballería asnal.

Todos a la FERIA DE HUESCAR con vuestras caballerías

NO OLVIDEN LOS PREMIOS

NOTA:—Durante los días de FERIA, funcionará una Comisión para garantizar alojamiento y piensos.

IMP. PEDRO A. BELMONTE. - HUESCAR (GRANADA)

Los mercados y ferias antiguas, jugaron un papel crucial en la sociedad rural, entre otras la ganadería, eran el motor económico, social y logístico absoluto de la época, ya que estos eventos nacieron originalmente como mercados de compraventa de animales, antes de convertirse, en las fiestas lúdicas complementando a las mismas, tal y como las conocemos hoy, por supuesto en la actualidad con mejoras sanitarias y de instalaciones.

En antaño las herramientas de tracción eran bueyes, mulas y caballos... indispensables para labrar el campo en épocas previas a la mecanización, y sus dueños dejaban el llar y la besana, la marcera o la majada, el arado, la guadaña, ó el trillo, o en gran medida el rebaño, todo ello para asistir a estos eventos.

El flujo comercial nutría de alimento a las grandes ciudades en el abastecimiento de carne. Los ganaderos organizaban todo su año de trabajo en base al calendario de estas ferias. El pacto de palabra y el "Trato", sin contratos escritos, sellaban las transacciones, y se cerraban únicamente de palabra por los tradicionales tratantes, un apretón de manos, un fuerte saludo de manos cerraban legalmente los negocios de enormes sumas de dinero, no sin que mediadores locales de confianza, ayudaran en algunos casos, para evitar conflictos comerciales en el recinto.

Estas ferias, son las que unen a los hombres y mujeres de campo, congregándose procedentes de distantes pueblos y lugares, consiguiendo crear espacios vitales y entrañables en torno al ganado. Las casetas actuales nacieron como sombra y cobijo provisional para los ganaderos y compradores, donde construyen, sin duda, la identidad cultural y folklórica de nuestra tierra.

COMITÉ DE HONOR

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Excmo. Sr. D. Luis Planas Puchades.

MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

MIEMBROS DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ramón Fernández – Pacheco Monterreal.

CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Guerrero.

PRESIDENTE DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA.

Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Castaño.

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

Ilma. Sra. D^a. María del Carmen Reyes Ruiz.

DELEGADA TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y
DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Montilla Martos.

SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN GRANADA.

Excmo. Sr. D. Ramón Martínez Martínez.

ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.

COMISIÓN ORGANIZADORA Y EJECUTIVA

PRESIDENTE

D. José Antonio Puntas Tejero.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
CRIADORES DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

VICEPRESIDENTA

D^a Mercedes Guijarro Muñoz.
CONCEJALA DE AGRICULTURA DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.

SECRETARIO

D. Abraham Torrecillas Belmonte.
DIRECTOR DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA "ALTIPLANICIE NORTE"
DE HUÉSCAR- AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

VOCALES

D^a. María Camino Molina Serra.
COORDINADORA PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE
LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA.

D. José Manuel Romero Carayol.
TÉCNICO DE DESARROLLO AGRARIO-
EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA.

D. Miguel Ángel Serrano López.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES
DE GANADO DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

D. Bernardo Rodríguez Bastida.
DIRECTOR SANITARIO DEL CERTAMEN.

D^a Luisa María Román Jiménez.
AGENTE COORDINADORA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN,
INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA. CENTRO VUELA GUADALINFO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO HUÉSCAR.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS TÉCNICAS OVINO SEGUREÑO

DÍA 22 de septiembre, MARTES

10,00 h.: Presentación de las Jornadas Técnicas; a cargo de:

D. José Antonio Puntas Tejero.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

Sr. D. Ramón Martínez Martínez .

ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

Inscripciones a las Jornadas Técnicas del Ovino Segureño:

Oficina Comarcal Agraria de Huéscar.

A.N.C.O.S. y Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

10,30 h a 11,30 h.: JORNADA:

Asesoramiento veterinario en explotaciones ganaderas

COORDINADOR: D. José Antonio Puntas Tejero.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

12h a 14,30h.: MESA REDONDA:

Asesoramiennto veterinario en explotaciones ganaderas

COORDINADOR: D. José Antonio Puntas Tejero.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco



PROGRAMA DE LAS JORNADAS TÉCNICAS OVINO SEGUREÑO

DÍA 23 de septiembre, MIÉRCOLES

Recepción del ganado, que participará en el Concurso Morfológico y en la Subasta Nacional.

DÍA 24 de septiembre, JUEVES

11,00 h.: Exposición de Ganado de la raza Ovina Segureña, Maquinaria Agrícola y Feria de Muestras.

Lugar: Recinto Ferial “La Almazara”.

12,00 h.: Inauguración de las 53 Jornadas de la Oveja Segureña – Concurso Subasta Nacional y XXVII Feria Agroganadera de Huéscar.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño -Complejo San Francisco.

13,00 h.: Área Gastronómica Segureña.

Degustación de Cordero Segureño, embutidos, vinos de D.O de Granada y stand de productos Sabor Granada. (Servicio de almuerzo y cena).

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

17,00 h.: Calificación de lotes del Concurso Morfológico y Subasta Nacional.

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

17,00 a 20,00 h. : Talleres Infantiles y Ludoteca.

Lugar: Recinto Ferial “edificio del C.I.C.O.S.”

18,30 a 19,30 h. Taller del Aceite.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño -Complejo San Francisco.

21,30 h.

XIV Festival Flamenco de Pastores.

Jonathan Martínez Grupo

Jonathan Martínez: 1ª guitarra

Luis Miguel Cruz: 2ª guitarra y Cante

Samara Fernández: Baile

Percusionista

Lugar: Claustro del Convento de San Francisco.



SHOW COOKING
COCINANDO CORDERO
SEGREÑO IGP

CON EL CHEF
CAYETANO GÓMEZ

CON MOTIVO DE LA FERIA AGROGANADERA DEL
CORDERO SEGREÑO HUÉSCAR 2026

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 20:00
RECINTO FERIAL "LA ALMAZARA"

Organizan: Huéscar Ayuntamiento, Organización de Granada, Vuela Huéscar, Sabor Granada, Ayuntamiento de Huéscar, Ayuntamiento de Granada, Ayuntamiento de Málaga, Ayuntamiento de Sevilla, Ayuntamiento de Córdoba, Ayuntamiento de Jaén, Ayuntamiento de Almería, Ayuntamiento de Cádiz, Ayuntamiento de Huelva, Ayuntamiento de Asturias, Ayuntamiento de Cantabria, Ayuntamiento de Castilla y León, Ayuntamiento de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Aragón, Ayuntamiento de Navarra, Ayuntamiento de País Vasco, Ayuntamiento de Galicia, Ayuntamiento de Cataluña, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Murcia, Ayuntamiento de Extremadura, Ayuntamiento de Canarias, Ayuntamiento de Ceuta, Ayuntamiento de Melilla.

Patrocinan: Huéscar Ayuntamiento, Organización de Granada, Vuela Huéscar, Sabor Granada, Ayuntamiento de Huéscar, Ayuntamiento de Granada, Ayuntamiento de Málaga, Ayuntamiento de Sevilla, Ayuntamiento de Córdoba, Ayuntamiento de Jaén, Ayuntamiento de Almería, Ayuntamiento de Cádiz, Ayuntamiento de Huelva, Ayuntamiento de Asturias, Ayuntamiento de Cantabria, Ayuntamiento de Castilla y León, Ayuntamiento de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Aragón, Ayuntamiento de Navarra, Ayuntamiento de País Vasco, Ayuntamiento de Galicia, Ayuntamiento de Cataluña, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Murcia, Ayuntamiento de Extremadura, Ayuntamiento de Canarias, Ayuntamiento de Ceuta, Ayuntamiento de Melilla.

¡ATENCIÓN!

CONCURSO DE DISEÑO DE CARTEL PARA ANUNCIAR
LA FERIA AGROGANADERA HUÉSCAR 2027

**¡PARTICIPA EN LA CREACIÓN
DEL CARTEL ANUNCIADOR!**

54 CONCURSO SUBASTA NACIONAL DE LA RAZA OVINA SEGREÑA
Y XXIV FERIA AGROGANADERA DE HUÉSCAR 2027

Presentación de proyectos:
del 6 de Mayo al 25 de junio

Formato 42x60cm
vertical/horizontal
Espacio logos 5 cm abajo

Premio: 500,00€

Técnica libre,
sin uso de IA
ni títulos fluorescentes

Presentación:
Punto Vuela Huéscar
Teléfono: 621203254

Inéditos, no expuestos y sin
derechos de autor

VER BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL EN
WWW.FERIAOVEJASEGREÑA.COM

Huéscar Ayuntamiento, V.G.P. Cordero Segreño, Vuela Huéscar

DÍA 25 de septiembre, VIERNES

10,00 h. Exposición de listas con la valoración de Reproductores de la Subasta Nacional de Ovino-Segureño.

Lugar: Recinto Ferial “La Almazara”.

- Visita de los Centros Escolares de la Ciudad de Huéscar.
- Degustación gratuita de Bocadillos de “Paquitos” cordero Segureño para los alumnos.

Lugar: Recinto Ferial “La Almazara”.

- **Fotomatón 360.** Dispositivo tecnológico que graba videos procesado en tiempo real de forma giratoria.

Lugar: Recinto Ferial “La Almazara”.

11,00 h. Exposición de ganado de la raza Ovina Segureña, Maquinaria Agrícola y Feria de Muestras.

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

- Taller de Esquilo.

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

12,00 h. Cata – Degustación de variedades autóctonas de tomate.

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

13,00 h. Área Gastronómica Segureña.

Degustación de Cordero Segureño, embutidos, vinos de D.O de Granada y stand de productos Sabor Granada. (Servicio de almuerzo y cena).

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara “

17,00 a 20,00 h. Talleres infantiles y Ludoteca.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño -Complejo San Francisco.

18,00 a 19,00 h. Taller del Queso.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño -Complejo San Francisco.

19,00 a 21,00 h. Concurso Gastronómico INFANTIL Y JUVENIL “Paquitos”: Bocadillo de Cordero Segureño y entrega de premios.

(bases en www.feriaovejasegureña.com).

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

21,30 h. XIV Festival Flamenco de Pastores. Fita Heredia Grupo

Fita Heredia: Cante

Ana Vílchez: Baile

Ramón del Paso: Guitarra

Elisa del Paso: Viola

Antonio Cortés: Percusión

Lugar: Claustro del Convento de San Francisco.



DÍA 26 de septiembre, SÁBADO

11,00 h. Exposición de ganado de la raza Ovina Segureña, Maquinaria Agrícola y Feria de Muestras.

12,00 h. Celebración de “Lonja de Precios Ovinos de Mercamurcia”.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

Lugar: Claustro del Convento de San Francisco.

13,00 h. Área Gastronómica Segureña.

Degustación de cordero Segureño, embutidos, vinos de D.O de Granada y stand de productos Sabor Granada. (Servicio de almuerzo y cena).

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

13,00 h. Subasta Nacional de Reproductores-as Selectos de Raza Segureña y Entrega de Premios del Concurso Ganadero.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

17,00 h a 20,00 h. Talleres Infantiles y Ludoteca.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

17,00 h a 20,00 h. Taller de Esparto.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

20,00 a 21,00 h. Show-Cooking por el Chef: Cayetano Gómez

Degustación de “Paquitos” bocadillos de Cordero Segureño.

Lugar: Recinto Ferial “La Almazara”.

21,30 h.

XVIII Festival Flamenco de Pastores.

Lucia Leiva, Cante
Iván Centenillo: Cante
Ramón del paso: Guitarra
María Bertos: Baile

Lugar: Claustro del Convento de San Francisco.

Recinto Ferial “ La Almazara”.



Talleres

TALLER
ELABORACIÓN DE QUESO
ARTESANAL



IMPARTE: QUESERÍA ARTESANAL GRANJA GREGORIO ESPINOSA
VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE A LAS 18:00 H.
LUGAR: CICOS-COMPLEJO SAN FRANCISCO
INSCRIPCIONES: ESTAND AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR

Huésкар Ayuntamiento
Diputación de Granada
Sabor Granada
unESCO
A
Diputación de Granada

TALLER PRÁCTICO
ELABORACIÓN DE ESPARTO



IMPARTE: ESPARTO RONTE
SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FERIA AGROGANADERA CORDERO SEGREÑO. HUÉSCAR
LUGAR: CICOS
HORA: 17:00 H.
INSCRIPCIONES: ESTAND AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR

Huésкар Ayuntamiento
Diputación de Granada
Sabor Granada
unESCO
A
Diputación de Granada

CATA DE TOMATES



CON MOTIVO DE LA FERIA AGROGANADERA DEL CORDERO SEGREÑO HUÉSCAR 2026 SE CELEBRA UN TALLER-DEGUSTACIÓN SOBRE CATA DE TOMATES AUTÓCTONOS DE LA ZONA

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026
LUGAR: RECINTO FERAL LA ALMAZARA
HORA: 12:00 H.
INSCRIPCIONES: ESTÁND AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR

Huésкар Ayuntamiento
Diputación de Granada
Sabor Granada
unESCO
A
Diputación de Granada

CONCEPTOS CLAVE Y CALIDAD
CATA DE ACEITE DE OLIVA
VIRGEN EXTRA



Imparte: Antonio J. Puentes Campos
Director comercial de La Biodiversa

Jueves 24 septiembre 2026
Feria Agroganadera del Cordero Segreño.
Huésкар
Lugar de celebración: CICOS
Hora: 18:30h.
Inscripciones: Estánd Ayuntamiento

Huésкар Ayuntamiento
Diputación de Granada
Sabor Granada
unESCO
A
Diputación de Granada

MASTERCCLASS

MONTA DE CABALLOS



CON MOTIVO DE LA FERIA AGROGANADERA DEL CORDERO SEGUREÑO HUÉSCAR 2026

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LUGAR: RECINTO FERIA LA ALMAZARA

HORA: 10:00H.

INSCRIPCIONES: ESTAND DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR



PEQUEÑOS CHEFS GRANDES PLATOS



CONCURSO DE COCINA INFANTIL

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

HORARIO: DE 19:00 A 21:00 H.

LUGAR: RECINTO FERIA LA ALMAZARA

**NUESTROS Y NIÑAS COCINAN EN DIRECTO
CORDERO SEGUREÑO IGP**

!!!PARTICIPA Y GANA!!!

1º PREMIO: 1 PORTÁTIL + 1 CORDERO SEGUREÑO IGP

2º PREMIO: 1 TABLET + 1/2 CORDERO SEGUREÑO IGP

3º PREMIO: 1 TABLET



VER BASES E: WWW.FERIAOVEJASEGUREÑA.COM



Huéscar
AYUNTAMIENTO



DÍA27 de septiembre, DOMINGO

11,00 a 14,30 h. Masterclass de Monta de caballos:

Sesión formativa donde se les enseña a enfocar la monta y dar un paseo dirigido.

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

11,00 a 14,30 h. 1ª OVIMPIADA DE Ovino de Andalucía:

Participan alumnos de las diferentes ediciones de escuelas de pastores de Andalucía, realizando en vivo, pruebas prácticas de manejo del ganado y que determinaran el ganador de esta primera edición andaluza.

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.

14,30 h. Clausura.

Cierre de las 53 Jornadas de la Oveja Segureña y XXVII Feria Agroganadera de Huéscar y entrega de premios de las 1º OVINPIADAS DE OVINO DE ANDALUCIA.

Lugar: Centro de Interpretación del Cordero Segureño-Complejo San Francisco.

13,00 h. 15,30h. Área Gastronómica Segureña.

Degustación de Cordero Segureño, embutidos, vinos de D.O de Granada y stand de productos Sabor Granada. (Servicio de almuerzo y cena).

Lugar: Recinto Ferial “ La Almazara”.



NOTA: La Organización se reserva el derecho y la posibilidad de alterar o suprimir, por causa de fuerza mayor cualquier acto reseñado en el presente programa.

I OVIMPIADAS DE OVINO DE ANDALUCÍA

CON MOTIVO DE LA FERIA AGROGANADERA DEL CORDERO SEGREÑO HUÉSCAR 2026

PARTICIPAN ALUMNOS DE LAS DIFERENTES EDICIONES DE ESCUELAS DE PASTORES DE ANDALUCÍA



DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026
HORA: 11:00H.
LUGAR: RECINTO FERIAL LA ALMAZARA

Organizan:



Huéscar
AYUNTAMIENTO



Diputación
de Granada



vuela
HUÉSCAR



GEOPARQUE
GRANADA



a



LEADER

Patrocinan:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



C.R. Cordero Segreño



RAZA AUTOCRIADA
100%
SEGREÑA



RECETA CORDERO SEGUREÑO

TIRAS DE CORDERO SEGUREÑO CON TORRIJAS AL PEDRO XIMÉNEZ

INGREDIENTES:

- 800 g. de carne de pierna de cordero segureño.
- 8 Rebanadas de pan casero.
- 1 Vaso de vino Pedro Ximénez.
- 200 g. de paté finas hiervas (un bote aprox.)
- Aceite de oliva (1 taza de café).
- Sal, pimienta, especias (finas hiervas).

Elaboración:

Se tuestan las rebanadas y se reservan.

Se corta la carne en tiras, se condimenta con sal, pimienta y especias.

Se pone una salten con aceite y una vez caliente se añade las tiras del cordero, doramos y retiramos, añadimos en la misma salten el vino y dejamos a fuego lento unos minutos hasta reducir un poco y eliminar el alcohol, a continuación añadimos el paté deshaciéndolo y ligándolo con el vino. Una vez hecho esto apartamos, no importa si se quedan algunos grumos.

Sobre las rebanadas de pan tostadas añadimos unas cucharadas de esta salsa y encima colocamos las tiras de cordero.

Consejos: podemos acompañar el plato con setas.



REGLAMENTO DEL CONCURSO SUBASTA

Artículo 1º. Con la autorización y dirección técnica de la Dirección General de Producción y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España y de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, y organizado por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Segureño, (reconocida originalmente por el M.A.P.A para el desarrollo del LIBRO GENEALÓGICO de la Raza), se celebrará el 52 Concurso-Subasta Nacional de Ganado Ovino Selecto de "RAZA SEGUREÑA" durante los días 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de Septiembre de 2026, en la Ciudad de HUÉSCAR (Granada).

I. OBJETIVOS.

Artículo 2º. Se pretende con este certamen poner de manifiesto la mejora alcanzada por los ganaderos concursantes en la "RAZA SEGUREÑA", lo cual debe servir de estímulo y orientación a los criadores de la raza, al propio tiempo que debe atraer hacia las tareas de selección y mejora a nuevas ganaderías. La fase de concurso será seguida de pública subasta de los ejemplares concursantes, cuyos propietarios deseen subastar.

II. COMISIÓN ORGANIZADORA.

Artículo 3º. La Comisión Organizadora del Certamen, desarrollará las siguientes funciones:

- A) Organizar todo lo necesario para la inscripción y participación del ganado.
- B) Programar las actuaciones de los jueces calificadores.
- C) Vigilar que durante el desarrollo del certamen, se cumplan las estipulaciones del presente Reglamento y decidir sobre las evaluaciones que se puedan presentar.

III. PARTICIPANTES.

Artículo 4º. Podrán concurrir cuantos ganaderos lo deseen, siempre que sus ganados estén inscritos en el libro Genealógico de la "RAZA SEGUREÑA."

Artículo 5º Los ganaderos que deseen participar con sus animales en el concurso, deberán inscribirse, antes del día 26 de septiembre de 2026 solicitándolo en el Ferial,

Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Segureño, Polígono Industrial de la Encantada, s/n .18.830 Huéscar (Granada) o en la Oficina Comarcal Agraria, Calle Mariana Pineda, núm. 1 -18.830 Huéscar (Granada).

Artículo 6º. Todo ejemplar que se pretenda presentar deberá estar inscrito en el Libro Genealógico de la "RAZA SEGUREÑA" y será propiedad del ganadero que lo presente.

Artículo 7º. Cada ganadero podrá inscribir animales en las distintas secciones establecidas, aceptando expresamente las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

IIV. CONDICIONES SANITARIAS:

Artículo 8º.

Para ser admitidos en el Concurso-Subasta, todos los ejemplares presentados deberán cumplir los requisitos sanitarios estipulados en la legislación vigente y que se especifican seguidamente:

1º. Todos los ejemplares deberán proceder de explotaciones donde no se haya presentado manifestación clínica de cualquier enfermedad infectocontagiosa en los últimos treinta días anteriores a la salida de la explotación.

2º. No presentarán el día de la expedición ningún síntoma de enfermedad, y en particular, de enfermedad contagiosa de la especie.

3º. Los animales procederán de explotaciones calificadas M4 (oficialmente indemne de brucelosis).

4º. Los animales a subastar deberán estar identificados electrónicamente y genotipados para el gen PrP, según orden APA/869/2003 de 4 de Abril.

5º. Irán provistos de su correspondiente guía de origen y sanidad pecuaria o documento similar en caso de proceder de fuera de nuestro territorio.

6º. Serán transportados en vehículos o jaulas desinfectados y desinsectados antes de la carga, con documento acreditativo por parte del transportista de haberlo efectuado.

7º. Los animales habrán sido sometidos a tratamiento antiparasitario externo e interno en los últimos treinta días.



V. RECEPCIÓN Y PERMANENCIA DEL GANADO

Artículo 9º La entrada del ganado en el recinto del Concurso, tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2026, desde las 9 a las 18 horas, debiendo ocupar cada lote el puesto que le haya sido asignado por la Organización.

Artículo 10º Antes de su entrada se revisará el ganado, vigilándose su estado y comprobándose la documentación que lo acompañe, lo cual deberá responder a las exigencias establecidas en este Reglamento.

Artículo 11º Una vez alojado el ganado en el recinto, permanecerá en el puesto asignado por la Comisión Organizadora a disposición del Jurado Calificador. No podrá ser trasladado salvo que razones justificadas aconsejen su cambio de lugar y siempre previa autorización de la Comisión Organizadora.

Artículo 12º En el recinto del certamen se facilitará al ganado paja para cama y alimentación adecuada, durante los días de Concurso.

Artículo 13º Si durante el desarrollo del Concurso enfermara algún animal, será atendido por el servicio veterinario designado al efecto, el cual tomará las medidas oportunas, incluido su aislamiento o retirada del Concurso.

Artículo 14º Desde su entrada al recinto del Concurso, hasta su salida del mismo, todos los animales admitidos quedarán asegurados, por cuenta de la Organización, contra cualquier accidente.

VI. COMPOSICIÓN DE LOS LOTES

Artículo 15º El ganado concursante se agrupará en las siguientes secciones:

Sección 1ª Moruecos de edad superior a dos años.

Sección 2ª Moruecos de edad comprendida entre uno y dos años. **Sección 3ª** Lote de cuatro ovejas de edad superior a dos años.

Sección 3ª Lote de cuatro ovejas de edad superior a dos años.

Sección 4ª Lote de cuatro hembras de edad comprendida entre uno y dos años.

Sección 5ª Lote de corderas de edad comprendida entre cuatro y doce meses.



VII. CALIFICACIÓN

Artículo 16°. Para la calificación del ganado participante, se seguirá el método de los puntos de acuerdo con lo establecido en la reglamentación específica de Libro Genealógico de la "RAZA SEGUREÑA", actuando como Jurado Calificador el formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTA

D^a. Juana Serrano arrio.

INSPECTORA-DIRECTORA TÉCNICA DEL LIBRO GENEALÓGICO DE LA RAZA SEGUREÑA.

VOCALES

D. Bernardo Rodríguez Bastida.

DIRECTOR TÉCNICO DE LA ADSG ALTIPLANO SEGUREÑA.

Dos Jueces-Ganaderos,

CALIFICADORES DE LA RAZA SEGUREÑA.

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Serrano López.

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

VIII: PREMIOS

Artículo 17° Se establecen los siguientes premios:

Primero y Segundo premio con diploma y trofeo a los lotes mejor puntuados en cada una de las secciones indicadas anteriormente.

Artículo 18° El jurado Calificador podrá conceder otros premios para alguna sección, si considera que la calidad del ganado así lo aconseja.



IX SUBASTA

Artículo 19º Los ganaderos concursantes podrán presentar a pública subasta los ejemplares participantes que consideren oportuno. Dicha subasta, tendrá lugar el día 26 de septiembre de 2026, a partir de las 13,00 horas. Se regirá por la normativa vigente, publicada al efecto por la Dirección General de Ganadería del MAPA, según Orden del 17 de marzo de 1988 B.O.E. Del 22-III-88 y sus modificaciones posteriores, así como por el RD 2129/2008 (B.O.E. nº 23 de 27 de enero de 2009).

Los ejemplares para subastar deberán haber alcanzado en su clasificación morfológica previa, la puntuación superior o igual a bueno.

Artículo 20º Podrá participar, como comprador en la subasta, cualquier persona física o jurídica que sea titular de una explotación de ganado ovino. Será requisito obligatorio el estar en posesión de la tarjeta de subasta.

Artículo 21º Si algún ganadero vendedor desea actuar como comprador en la subasta, deberá solicitarlo previamente por escrito al Director Técnico del Certamen.

Artículo 22º Los casos no previstos en el presente Reglamento, así como las dudas en la interpretación de este, serán resueltos por la Comisión Organizadora.

SUBASTA NACIONAL

26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REQUISITOS DEL COMPRADOR:

Podrán participar en la subasta las personas físicas y jurídicas titulares de explotaciones ganaderas, excepto los organismos públicos.

Deberán presentar solicitud ante la Jefatura de Producción Animal de la provincia en que se encuentre la explotación, donde se proporcionará la tarjeta de subasta.

El número máximo de machos a solicitar no podrá exceder del tres por ciento de reproductoras existente en su explotación. Deberán disponer antes de la subasta completar con las hembras adquiridas en la misma, de un mínimo de cien reproductoras.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EL DÍA DE LA SUBASTA:

Tarjeta de subasta, proporcionada por los servicios oficiales de la Comunidad Autónoma.

- Documento Nacional de Identidad.
- Libro de registro de explotación actualizado.
- Certificación de calificación sanitaria emitido por la OCA.
- En caso de transporte propio, certificado de desinfección del vehículo.

NOTA: Los ganaderos de la provincia de Granada podrán presentar su solicitud de participación en el mismo día de la subasta, y previamente al comienzo de esta, en los locales del Recinto Ferial de Huéscar.

PROTOTIPO RACIAL RAZA OVINA SEGUREÑA

CARACTERÍSTICAS DE LA RAZA

La raza ovina Segureña se caracteriza principalmente por ser una raza de gran rusticidad y de gran adaptación al medio en que vive, medio que destaca por su dureza climatológica y baja pluviometría. Produce un cordero de gran calidad y de alto reconocimiento por parte del mercado. Destaca también por sus buenos datos reproductivos, ya que hay un alto porcentaje de animales que carecen de anestro estacional.

PROTOTIPO RACIAL

El prototipo al que deben responder los ejemplares de la raza ovina Segureña es el que a continuación se detalla:

Aspecto general: Perfil subconvexo en la hembra, que se hace convexo en los machos. De proporciones longilíneas y tamaño variable según áreas de explotación en que se explota. Marcado dimorfismo sexual.

Cabeza: De tamaño medio en armonía con el volumen del cuerpo, se encuentra desprovista de lana. Sin cuernos en ambos sexos. De línea fronto-nasal subconvexa en hembras, más acentuada en machos, haciéndose más ostensible a nivel de la región nasal. Orejas de medio tamaño, horizontales o ligeramente caídas. Orbitas desdibujadas con gotera lacrimal.

Cuello: Proporcionado, sin pliegues ni expresión de papada. Con o sin mamellas.

Tronco: Largo y profundo. Cruz ligeramente destacada. Línea dorsolumbar preferentemente horizontal. Grupa amplia ligeramente inclinada. Tórax profundo. Pecho ancho y redondeado. Vientre de buenas proporciones. Mamas de igual tamaño en sus dos partes, globosas y desprovistas de lana.

Testículos: Simétricos y de tamaño y situación, con la piel de las bolsas totalmente deslanadas. Se acepta el horquillado.

Extremidades: Bien aplomadas y de longitud en armonía con el desarrollo del cuerpo. Espalda bien unida al tronco. Nalgas y músculos con perfil subconvexo. Carpos, tarsos y radios finos y fuertes. Pezuñas simétricas y fuertes.

Piel y mucosas: piel fina y sin pliegues, con las zonas desprovistas de lana cubiertas de pelo. En la hembra se toleran pigmentaciones negras y marrones en cabeza y radios distales de extremidades, siempre que sean moteadas, sin formar manchas y su número sea discreto. Se tenderá a la eliminación. En los machos no se admiten dichas pigmentaciones.

Vellón: de color blanco uniforme. Se extiende al tronco, llegando en el cuello sólo hasta la nuca y deja descubierto, como mínimo, el tercio anterior del borde traqueal. En las extremidades anteriores podrá alcanzar hasta su tercio superior, y en las posteriores, los dos tercios de la pierna. El vientre, en los animales adultos, generalmente se halla descubierto de lana. Las mechas son de forma rectangular. Se acepta la existencia de pelo o fibras meduladas en el interior del vellón.

Formato y desarrollo: La gran diferencia que existe entre los medios en que se desenvuelve la raza hace que exista una gran variación en el tamaño de los ejemplares de las mismas. No obstante, se puede cifrar entre 60 y 90 kg en los machos y 40-60 kg para las hembras.

Variedades: A efectos de esta reglamentación se admiten dos morfotipos:

“Blanca”, que responde a la descripción hecha anteriormente y “Rubisca” de características morfológicas, funcionales y genéticas similares, a excepción del color de la piel, que se presenta con pigmentaciones en forma de manchas rubias, de diferente tamaño, que en ocasiones alcanza gran extensión y se ponen de manifiesto en las zonas desprovistas de lana, principalmente en cabeza y extremidades.

De acuerdo con la descripción del prototipo racial, se considera como defectos objetables, y por tanto, se tenderá a su corrección los siguientes:

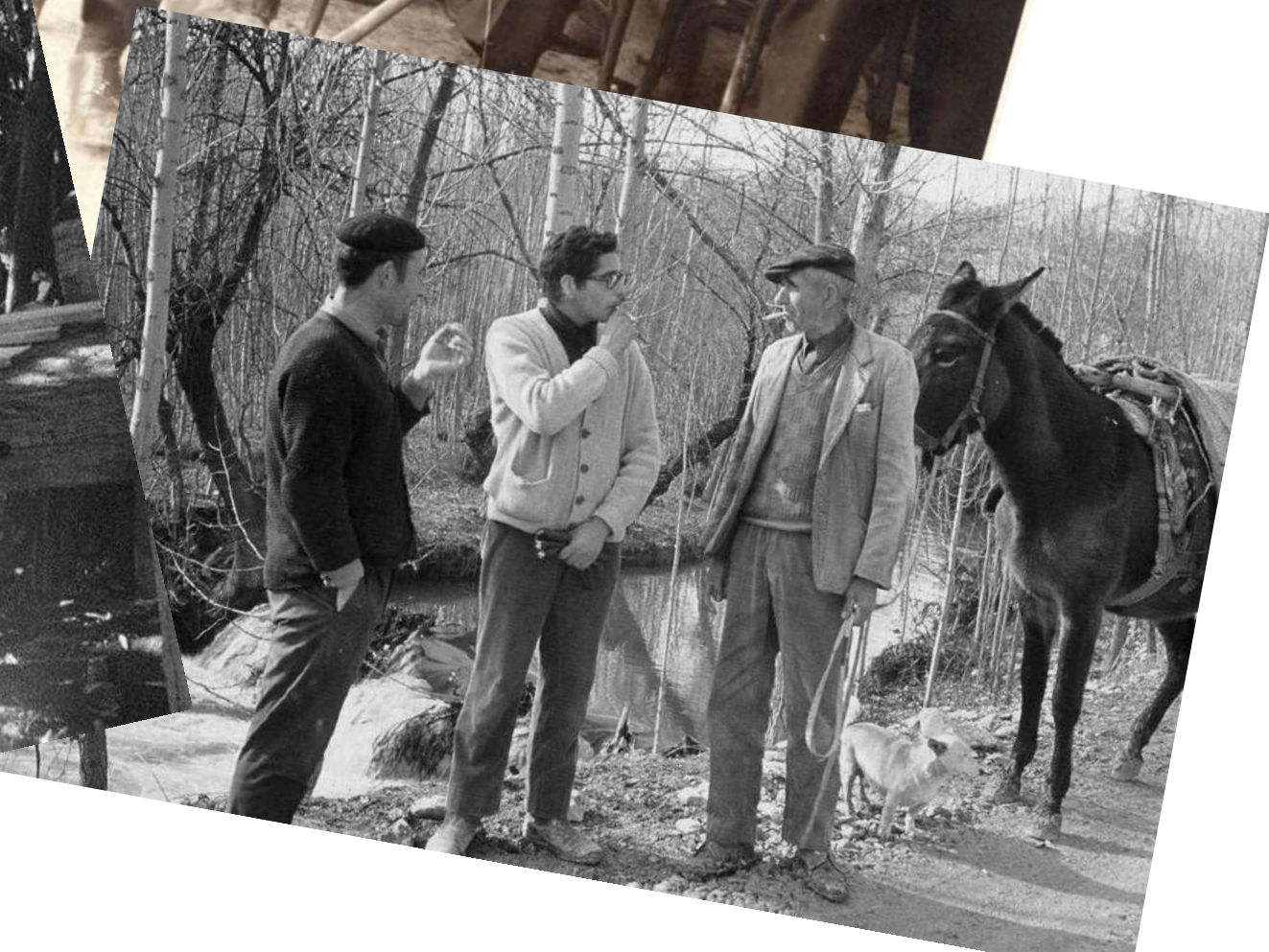
1. Perfil con tendencia a la rectitud, tamaño pequeño y con formación general desarmónica.
2. Orejas grandes y caídas o atroficas (muesas)
3. Presencia de pelo largo sobre el borde traqueal del cuello.
4. Expresión rudimentaria de la papada.
5. Defectos discretos de aplomos y en otras regiones corporales.

DEFECTOS DESCALIFICABLES EN CASO DE ANIMALES EN SECCIONES AUXILIARES

1. Presencia de cuernos en ambos sexos, aunque sean rudimentarios.
2. Presencia de lana en la frente, cara o parte inferior de las extremidades.
3. Manchas o pigmentaciones destacadas de color negro.
4. Papada desarrollada o pliegues transversales en el cuello.
5. Prognatismo superior o inferior.
6. Conformación general o regional defectuosa en grado acusado (ensillado, dorso de carpa, cinchado, grupa estrecha y caída, aplomos defectuosos...etc.).
7. Anomalías en los órganos genitales.



Recuerdos



EL ORIGEN HISTÓRICO DE LA OVEJA SEGUREÑA.

Artículo archivo histórico municipal

INTRODUCCIÓN sobre lo que es el ganado y la ganadería.

Antes de introducirnos en el origen histórico habremos de saber que:

GANADO, es el conjunto de bestias mansas de una misma especie, que se apacientan y andan juntas (ovejuno, cabrío y vacuno). Así pues, las siguientes expresiones son las que nos identificarían al ganado de ovejas:

GANADO CHURRO: el lanar que no es trashumante. El que cría la lana churra.

GANADO DE APARTA: es el ganado destetado.

GANADO DE PATA O DE PEZUÑA HENDIDA: son los bueyes, vacas, carneros, ovejas, cabras y cerdos.

GANADO EN VENA: el no castrado.

GANADO ESQUILÓN: el lanar recién esquilado.

GANADO LANAR: los carneros y las ovejas.

GANADO MENOR: el que se compone de reses o cabezas menores, como ovejas, cabras, etc.

GANADO MENUDO: las crías del ganado.

GANADO MERINO: cierta especie de ganado lanar.

GANADO TRAVESÍO: el que, sin ir a puntos distantes sale de los términos donde mora.

GANADO VACÍO: el compuesto de hembras que no tienen cría.

GANADO ESTANTE: el rebaño que durante una temporada o todo el año es alimentado en el pesebre o en los pastos de la localidad.

GANADO TRASHUMANTE: son los ganados que van a aprovechar los pastos de regiones altas y frías durante el verano, o bien procedentes de zonas frías que en invierno aprovechan los pastos o rastrojeras de las comarcas templadas.

Entre las frases hechas y refranes sobre el ganado encontramos:

ALINDAR EL GANADO: llevarlo a los lindes de las heredades para que paste.

CORRER GANADO ó CORRER EL GANADO: frase antigua que significaba perseguirlo o recogerlo para prenderlo (prenderlo).

GUARDAR GANADO: cuidar de apacentarlo y conservarlo sin daño.

GANADERÍA: es la crianza, granjería o tráfico de ganados. Igualmente, decimos que es el conjunto de animales domésticos sometidos a ciertos métodos de explotación con el fin de sacar provecho de los mismos. La palabra **GANADERÍA** se aplica lo mismo para expresar la totalidad de animales de un país, que los componentes de una comarca, o simplemente los de propiedad particular.

Históricamente se puede decir que la ganadería presenta en su evolución tres fases bien marcadas: la **PRIMITIVA**, caracterizada por la trashumancia; la **AGRÍCOLA**, porque los ganados consumen alimentos cosechados por el hombre, y la **INDEPENDIENTE** de la agricultura, porque el ganadero no es agricultor.

En la primera fase los ganados sólo consumen alimentos en cuya siembra, desarrollo y recolección el hombre no interviene para nada. Es la fase exclusiva del pastoreo. Los óvidos se tienen casi exclusivamente para la producción de lana. La alimentación de todos los ganados es muy parsimoniosa y la mayor parte del año miserable. Es por esta razón que sólo el ganado de labor es “estante”, es decir, fijo en la hacienda; los demás ganados, en verano deben recurrir a comarcas frescas aprovechando los pastos estivales y en invierno pasar a tierra baja, en regiones donde la temperatura permita el desarrollo de algunos pastos. Este ganado, que se trasladaba de una comarca a otra en busca de una mejora de pastos, recibió el nombre de **GANADO TRASHUMANTE**.

Es con los albores del siglo XIX (revolución industrial), cuando la ganadería se “industrializa” y acaba por constituir uno de los capítulos más importantes de la economía rural. Ante el aumento del consumo y la demanda por los nuevos núcleos poblacionales de estos productos, la ganadería y la agricultura se ven avocadas a complementarse para mejorar y aumentar sus respectivas producciones para cubrir los nuevos mercados.

La última fase comprendería las explotaciones ganaderas que, normalmente muy cerca de las urbes, comprarían los forrajes o harinas (para alimentar a estos ganados) en los mercados, sin que dichas explotaciones se dediquen a la agricultura.



Si aplicamos todos estos conceptos generales a la especie ovina, es decir a las ovejas y carneros, veremos que son totalmente asumidos y, por tanto, son representativos de lo que tenemos, vemos y nos rodea a diario en el entorno de nuestros pueblos y ciudades.

Pero he aquí que, aunque podamos hallar estos tres modelos de crianza de nuestras ovejas, el proceso es siempre una combinación de todos ellos, eligiendo lo mejor de cada fase.

HISTORIA DEL ORIGEN DE LA OVEJA SEGUREÑA.

Las razas domésticas son todas de la especie “*ovis aries*”, descendientes del muflón y, quizás también, de las razas asiáticas primitivas.

Su domesticación debió iniciarse en el neolítico, y durante siglos el hombre las ha seleccionado buscando el modo de mejorar los caracteres adecuados a la finalidad perseguida, y de aquí que hoy varíen mucho, en porte, color, longitud y finura de lana, cantidad de leche que producen, presencia o ausencia de cuernos, etc. Las productoras de lana fina proceden todas de la “merina española”, traída por los benimerines en el siglo XIV.

CONCEJO DE LA MESTA: era la congregación o hermandad de pastores y dueños de ganados, con objeto de atender a la conservación y fomento de la ganadería y contener las pretendidas invasiones de la agricultura.

Es de origen incierto, pero ya en 1273, Alfonso X el Sabio otorga un privilegio a su favor, reconociéndose en él que ya por entonces tenía sus reglamentos u ordenanzas llamados “avenencias”.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL ORIGEN, EVOLUCIÓN Y ASENTAMIENTO DE LA OVEJA SEGUREÑA, EN LA COMARCA GANADERA DE HUÉSCAR (Granada).

INTRODUCCIÓN.

La actividad agroganadera en la comarca natural de Huéscar, como en cualquier otro lugar del mundo, nace con la sedentarización de los habitantes que en ella se establecen. Esta afirmación queda confirmada en los numerosos estudios de los yacimientos arqueológicos que nos circundan.

Ciñéndonos a épocas más recientes (entre los siglos XIII a XVI), observamos que con la presencia de extensas planicies sin cultivar en los alrededores de las poblaciones que conforman estas latitudes, un clima en el que la abundancia de precipitaciones y los fríos invernales, así como los veranos suaves favorecen tanto el desarrollo de un manto vegetal importante como su mantenimiento durante todo el estío, además de la escasa presión que la población ejerce sobre el medio, son factores que han facilitado la existencia de una economía de base silvopastoril desde la época musulmana.

Los amplios espacios dedicados al pastizal pusieron en valor estas tierras para los ganaderos trashumantes cristiano-viejos residentes en los territorios castellanos situados más al norte (Sierras de Cuenca, Albarracín, etc.). A partir de la ocupación cristiana disponían ya de un lugar donde llevar sus rebaños. Pero no sólo ellos miran hacia estas planicies, puesto que también tenía intereses ganaderos el condestable de Navarra. Éste, a partir de la concesión por parte de los Reyes Católicos de la jurisdicción de los términos de Huéscar, Castelléjar, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Cuevas de Almanzora, Zújar y Freila en 1495, se estableció aquí con sus importantes rebaños.

A falta de datos más precisos, puesto que, hasta ahora no tenemos ninguno concreto, podemos adelantar que la cabaña ganadera oscense se sitúa entre las 15.000 y 20.000 cabezas de lanar y cabrío, y cerca del millar de vacuno. Este cálculo se ha realizado a partir de los rebaños que trashumaban hasta la Tierra de Vera cada invierno. Otro número importante de rebaños se dirigía hasta los pastizales de la Tierra de Almería y de otras zonas de la costa mediterránea.

ORIGEN E HISTORIA.

Podemos considerar pues, con los datos anteriormente mencionados, que su origen habríamos de buscarlo en el mismo tronco que la Manchega y, de hecho, se la tenía como la variante de montaña de la raza Manchega, ya que ocupa las regiones de mayor cota que rodean y limitan al Sur y Este las extensas planicies donde ésta se asienta. Antes, incluso, su censo se incluía dentro de la Manchega. Guarda grandes analogías con esta raza, y las diferencias entre ambas sólo se limitan a las impuestas por el sistema de explotación y la adaptación a medios distintos, que en el caso de la Segureña puede calificarse de muy duro.

Es una raza conocida desde hace mucho tiempo. Sin embargo, no aparece vista como tal raza hasta 1978, año en que se creó el Registro Especial de la misma.

En su localización hay que distinguir una zona principal -que en su momento formaba parte, en la España visigótica o prerromana, de la llamada Oróspeda, y que hoy localizamos en la zona conocida como de las Béticas Orientales- situada en la confluencia de las provincias de Granada, Almería, Murcia, Jaén y Albacete, donde las elevadas montañas correspondientes a las Sierras de Segura, la Sagra, Cazorla, Orce, María y Sierra Mojante principalmente, dejan un espacio interior en forma de altiplanicies con alturas de 800 a 1.200 metros. En dicha zona se encuentran los núcleos de mayor importancia numérica, destacando las comarcas de Huéscar en Granada, la de Caravaca en Murcia y la de los Vélez en Almería, con un censo aproximado a las 300.000 cabezas: "...Durante muchas décadas Huéscar fue base sin igual en la ruta lanera entre el reino de Granada y Murcia, y un enclave ganadero de enorme valor; capital oficiosa y cabeza de hecho de una gigantesca comarca que abarcaba el norte de Almería y Granada, el Este de Jaén y gran parte del reino de Murcia". (1)

Cabe destacar que, mientras que el censo ovino en el país va disminuyendo, los efectivos de esta raza se mantienen e incluso aumentan.

ORGANIZAN

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGREÑO (ANCOS).
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.
OFICINA COMARCAL AGRARIA "ALTIPLANICIE NORTE" DE HUÉSCAR.
GUADALINFO, HUÉSCAR.

PATROCINAN

DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y MERCADOS AGRARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SEGREÑO (ANCOS).

INFORMACIÓN

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SEGREÑO (ANCOS):
POLÍGONO INDUSTRIAL LA ENCANTADA s/n 18.830 HUÉSCAR (Granada).
Tel: 958.741316- ancos.info@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR:
PLAZA MAYOR, 1 18830 HUÉSCAR (GRANADA).
mercedes.guijarro@aytohuescar.com
Tel. 958.742559 / 958.740036

OFICINA COMARCAL AGRARIA (OCA "ALTIPLANICIE NORTE" DE HUÉSCAR):
C/ MARIANA PINEDA nº1, 18.830 HUÉSCAR (Granada). Tel: 958.729633-
oca.huescar.agapa@juntadeandalucia.es

GUADALINFO, HUÉSCAR:
C/ MAYOR, 2 EDIFICIO CERVANTES.
Tel: 958.742474 guadalinfo@aytohuescar.com

AUTOR DEL CARTEL DE PRESENTACIÓN DE LA FERÍA.
CELIA MASEGOSA DURÁN





NOTA: La Organización se reserva el derecho y la posibilidad de alterar o suprimir, por causa de fuerza mayor cualquier acto reseñado en el presente programa.

ORGANIZAN:



Huéscar
AYUNTAMIENTO



**Diputación
de Granada**



PATROCINAN:



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

